

ACTA DEL 8º PLENO DE LA CFC DE LAS PROFESIONES SANITARIAS 5 de Junio de 2014

Presidente: *D. Carlos León Rodríguez*

Vicepresidenta: *Dña. Leticia Reigadas Blanco*

Secretario: *D. Luis Miguel Ruiz Ceballos*

Vocales:

- ✓ *D. Ana Manzananas Gutiérrez*
Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria
- ✓ *D. Juan Francisco Mantecón Artasánchez*
Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Cantabria
- ✓ *D. Angel Herreros Villoria*
Colegio de Ópticos-Optometristas de Cantabria
- ✓ *Dña. Marta Fernández-Teijeiro Alvarez*
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria
- ✓ *D. Mario Ruiz Núñez*
Colegio Oficial de Médicos de Cantabria
- ✓ *Dª. Mercedes Ibáñez de Gauna*
Colegio Oficial de Podólogos de Cantabria
- ✓ *Dña. Aurora Gil Álvarez*
Colegio Oficial de Psicólogos de Cantabria
- ✓ *D. José Ángel Pérez Amor*
Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria
- ✓ *Dña. Maria Jesús Franco Dominguez*
Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria.
- ✓ *D. José Francisco Díaz Ruiz*
Consejería de Sanidad
- ✓ *D. Manuel Galán Cuesta*
Consejería de Sanidad
- ✓ *D. Ramón Teira Cobo*
Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV.

- ✓ *Dña. Marta Gómez Oti*
Gerencia de Atención Primaria
- ✓ *D. Antonio Quesada Suescun*
Gerencia del Hospital Universitario Marques de Valdecilla
- ✓ *Dña. Adelaida Andino Palacios*
Gerencia de Área de Laredo
- ✓ *D. Noelia Fontanillas Garmilla*
Semergen

Invitados hasta la ordenación del colegio profesional

- ✓ *Dña. Mercedes Alberdi Alzuguren*
Asociación de Higienistas de Cantabria
- ✓ *Jaime González-Garzón Núñez*
- ✓ *Ruth Cruz Linares*
Asociación Profesional Cántabra de Terapeutas Ocupacionales

Invitada como experta en formación en la 33ª Comisión Permanente

- ✓ *Dña. Genoveva Fernandez Carral*
Subdirección de desarrollo y Calidad Asistencial, Servicio Cántabro de Salud

Ausentes (excusan su asistencia)

- ✓ *D. Manuel Ruiz Agenjo*
Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Cantabria
- ✓ *D. Juan José Sánchez Asensio*
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
- ✓ *D. Pascual Sanchez-Juan*
IDIVAL
- ✓ *D. Galo Peralta Fernández*
IDIVAL
- ✓ *D. José Antonio Riancho Moral*
Universidad de Cantabria

En Santander, siendo las 9.30 horas del día 5 de junio de 2014, se reúnen en el Salón de Actos de la Consejería de Sanidad las personas anteriormente mencionadas con objeto de realizar la octava reunión del Pleno de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Cantabria, excusando su asistencia las personas relacionadas con anterioridad.

El presidente de la Comisión de Formación Continuada toma la palabra, para dar la bienvenida al grupo de representantes y se comienza el orden del día con la pregunta a los representantes del pleno sobre el contenido del Acta de la reunión anterior. El secretario comenta que hay que añadir la representación de D. Jaime González-Garzón Núñez de la Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales por haber sido omitido en el acta del 7º Pleno. Una vez realizada esta salvedad y al no pronunciarse en contra de su contenido es aprobada por unanimidad.

A continuación, y en relación al segundo punto del orden del día, Leticia Reigadas, como miembro de la Secretaría Técnica procede a la presentación del resumen de datos en relación con las actividades acreditadas durante el año 2013 en la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En relación al tercer punto del orden del día Leticia Reigadas nos presenta la evolución de la calidad en los seis años de andadura de la CFC en Cantabria quedando patente que la mejora del componente cualitativo en las actividades acreditadas ha ido aumentando hasta la actualidad y que se ha producido un aumento considerable de actividades acreditadas. D. Juan Francisco Mantecón pregunta sobre el seguimiento de las actividades entendiendo que pueden ser muy aceptables antes de su realización y no tanto después. El secretario responde que es muy difícil a posteriori pero de cualquier manera el mero hecho de la existencia de un sistema acreditador ya hace que exista un control de la formación continua.

A continuación y en relación con el cuarto punto del orden del día se presenta la situación actual del pool de evaluadores pidiendo a los miembros del pleno que nos envíen propuestas para formar a nuevos evaluadores, sobre todo de las profesiones de enfermería y fisioterapia.

En el apartado quinto se presentan los proyectos a realizar en el segundo semestre de 2014 entre los que se encuentran la actualización de la guía de proveedores y la programación de actividades formativas en relación con evaluadores nuevos, reciclaje de los existentes y proveedores.

En el apartado sexto del orden del día se abordan las diferentes actuaciones realizadas en el Pleno de la Comisión Nacional y se comenta de forma pormenorizada el Proyecto de Real Decreto por el que se crean los Diplomas de Acreditación y Acreditación Avanzada.

En el apartado de ruegos y preguntas se produce la intervención de D. Ángel Herreros Villoria quien sugiere que se pueden coger evaluadores de otra comunidad autónoma, a lo que el secretario contesta que se debe de intentar tener nuestros propios evaluadores sobretodo por la acción que realiza la secretaria para evitar el mayor sesgo posible. D. José Ángel Pérez Amor, representante del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria solicita la modificación del Decreto que regula la creación de la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad de Cantabria a las exigencias del pleno en el sentido de que puedan ser evaluadores los profesionales que ejercen su actividad en la privada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11,30 horas del día 5 de junio de 2014.